



Negociado  
**CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA JULIAN ORBON**  
Asunto: **BASES DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE MÚSICA - CONVOCATORIA ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL JULIAN ORBON CURSO 2020-2021**

Documento

CMM14I0051

Expediente

AYT/3208/2020

## CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA 20201.- OBJETO

La presente convocatoria regula el procedimiento de Matrícula para las pruebas específicas de acceso a Enseñanzas Elementales de Música.

### 2.- DESTINATARIAS/OS Y REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a estas enseñanzas será requisito tener un mínimo de 8 años cumplidos hasta el 31 de diciembre, inclusive, del año en curso y superar una prueba específica de acceso.

Pueden solicitar la matrícula la madre, el padre, tutora, tutor o personas que ostenten la guarda y custodia del alumno o alumna, o el propio alumno o alumna caso de ser mayor de edad.

### 3.- PERIODO DE INSCRIPCIÓN

El periodo establecido estará abierto desde el 28/05/2020 hasta el 20/06/2020, ambos inclusive.

### 5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para el curso 2020/2021 las solicitudes para la inscripción en las prueba de acceso a Enseñanzas Elementales, se podrán formalizar de forma telemática.

Cada aspirante presentará una única solicitud de inscripción por cada especialidad a la que opte.

#### Presentación Telemática:

Se deberán presentar las solicitudes telemáticamente a través de la Sede Electrónica de la Web municipal <https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>, seleccionando la convocatoria correspondiente.



Negociado  
**CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA JULIAN ORBON**  
Asunto: **BASES DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE MÚSICA - CONVOCATORIA ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL JULIAN ORBON CURSO 2020-2021**

Documento  
CMM14I0051

Expediente  
AYT/3208/2020

Las personas que necesiten apoyo y asesoramiento para realizar la solicitud telemática, tienen a su disposición el Servicio de Atención Ciudadana de la Casa Consistorial situada en la Plaza de España, donde dispondrán de un punto de acceso telemático.

## 5.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA

El alumnado que desee inscribirse en la prueba de acceso a Enseñanzas Elementales deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en modelo normalizado, "Solicitud de Inscripción de acceso a enseñanzas elementales" que puede descargarse desde "Documentación a aportar" de la convocatoria en el enlace <https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>.

Puede solicitar una prueba de nivel de acceso a enseñanzas elementales, para en función de sus conocimientos musicales optar a entrar en el Conservatorio en un curso diferente a primero.

**Importante.-** Indicar en dicha inscripción el curso en el que se desea entrar, aunque esto es meramente orientativo y corregible en función del resultado obtenido en la prueba de nivel.

2. Fotocopia del libro de familia para determinar la edad del aspirante.

## 6. NOTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Los relación de admitidos y resultados de las pruebas se pondrán a disposición por medios electrónicos conforme a los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

.- En la información de la convocatoria publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Avilés (<https://sedeelectronica.aviles.es/Convocatorias>)

.- En el Tablón de anuncios de la sede electrónica

Pueden consultar cualquier aclaración sobre esta convocatoria, en <http://conservatoriojulianorb.com/> o vía correo electrónico en [conservatoriomusica@aviles.es](mailto:conservatoriomusica@aviles.es).

Negociado  
**CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA JULIAN ORBON**  
Asunto: **BASES DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO A**  
**ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL**  
**PROFESIONAL DE MÚSICA - CONVOCATORIA ACCESO A**  
**ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL**  
**JULIAN ORBON CURSO 2020-2021**

Documento  
CMM14I0051

Expediente  
AYT/3208/2020



## 7.- PRUEBA DE ACCESO.

La prueba de acceso para el inicio de las Enseñanzas Elementales de Música valorará la aptitud rítmico-auditiva, la aptitud vocal y la aptitud psicomotriz.

La prueba de acceso se calificará en términos de apto y no apto.

Deberán realizarla todos los candidatos (iniciados y no iniciados)

## 8.- ADJUDICACIÓN DE VACANTES

El orden de prelación para la adjudicación de vacantes entre los aspirantes que hayan superado la prueba de acceso se establecerá conforme a los siguientes criterios:

1º. Tendrán preferencia para la admisión los aspirantes de menor edad, computándose por años completos (8 años, 9 años...), comenzando por los alumnos que cumplan 8 años en el año en curso y continuando por los de años sucesivos.

2º. Los aspirantes de una misma edad se ordenarán alfabéticamente de acuerdo con el resultado del sorteo público y único que se celebra anualmente en la Consejería competente en materia de educación para determinar la admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados del Principado de Asturias ("DS" en sentido de la "A" a la "Z")

## 9.- FECHA POR DETERMINAR

Acto público en el que los padres o tutores de los alumnos o persona en quien deleguen elegirán la vacante de la especialidad correspondiente, siguiendo el orden de prelación preestablecido.

La no asistencia al acto público de elección de vacante supondrá la pérdida del derecho a la elección de esta. Los aspirantes que no hayan obtenido plaza quedarán en una lista de reservas, pudiendo serles adjudicadas las vacantes que se produzcan con posterioridad. Deberán para ello elegir, en el mismo acto en qué especialidad instrumental desean permanecer en lista de espera.

Negociado  
**CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA JULIAN ORBON**  
Asunto: **BASES DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO A  
ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL  
PROFESIONAL DE MÚSICA - CONVOCATORIA ACCESO A  
ENSEÑANZAS ELEMENTALES CONSERVATORIO MUNICIPAL  
JULIAN ORBON CURSO 2020-2021**

Documento  
CMM14I0051

Expediente  
AYT/3208/2020

Código de Verificación:



631F6G46324G0M3M0SMJ

## 10.- PRUEBA DE NIVEL

Una vez superada la prueba de acceso y adjudicada la especialidad instrumental según los criterios señalados en el apartado 8, el alumno o alumna podrá realizar, con carácter voluntario, una prueba en la que se valorará su capacidad y conocimientos musicales a efectos de determinar su nivel en la especialidad asignada.

La prueba de nivel constará de dos ejercicios:

- Un ejercicio de interpretación, en el instrumento de la especialidad adjudicada, de tres obras de libre elección, de las cuales, al menos una deberá interpretarse de memoria.
- Un ejercicio referido a lenguaje musical, que evaluará la capacidad auditiva y vocal del alumno o alumna y sus conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.